

NOTICIERO DE MANILA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Manila, un mes . . . 6 reales fuertes
En Provincias, uno id. . . 7 id.
Número suelto, á la venta. 4 cuartos
PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

San José núm. 2.—Entresuelo—Intramuros.

DIARIO DE LA TARDE

ANUNCIOS

Línea del cuerpo 8, á 4 cuartos una.—Anuncios permanentes á precios convencionales, así como los reclamos, esquelas de defunción, remitidos, etc. etc.

TELEFONO NUM. 109.

Apartado de Correos núm. 171

AÑO I

DIRECTOR: D. LUIS S. DEL VALLE

MANILA.—SABADO 21 DE MARZO DE 1896

ADMINISTRADOR: D. DIEGO COZAR

Núm. 4

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes de A. López y Comp.)

Representada por la
COMPANIA GENERAL DE TABACOS

DE

FILIPINAS

Vapor-correo ISLA DE PANAY

Capitán D.

Saldrá el día de Abril á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.

Este, y los demás vapores de la Compañía reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

Se ruega á los Sres. comerciantes y particulares que deseen embarcar mercancías por dichos vapores, se sirvan pedir el hueco necesario con la debida anticipación, con el fin de evitar los trastornos que ocasiona el no conocer oportunamente la carga que han de conducir los vapores.

El registro se cierra dos días antes de la salida del vapor.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores, con la bonificación del 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, de 7 á 12 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde del día de la vispera, no admitiéndose á bordo en el día de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las doce del día anterior la de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarrillos y cigarrillos de la fábrica "Flor de la Isabela" á los mismos precios que en Manila.

ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO N.º 1.



LÍNEA DE VAPORES

ESPAÑOLES

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Servicio mensual entre la Península y Filipinas y viceversa

EL VAPOR CADIZ

CAPITAN D. JOSÉ DE LUZARRAGA.

Saldrá para Hong-kong el... de Marzo de donde regresará hacia mediados del mismo mes y será despachado directamente para Barcelona, Cádiz, Coruña y Liverpool.

Admite carga y pasaje de 1.ª y 3.ª clase en buenas condiciones.

También admite carga para otros puertos del litoral de la Península, haciendo escala en aquellos para los que se reuna suficiente carga.

Los señores comerciantes que deseen remitir carga por estos vapores, deberán solicitar el hueco que necesiten con la debida anticipación.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios.

Smith, Bell y C.ª



VAPORES

DE LA

COMPANIA MARITIMA

(SOCIEDAD ANONIMA)

El vapor-correo URANUS saldrá en viaje par para Romblón, Cebú, Ormoc, Catbalogan, Tacloban, Caballan Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Iligan y Misamis el sábado 21 del actual á las diez de la noche, regresando por Maribohoc, Cebú, Bais ó Dumaguete, Iloilo y Romblón.

El vapor-correo ROMULUS saldrá en viaje par para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siassi, Tataan, Bongao, Joló, Parang-parang, Cottabato, Glan, Davao y Matti, el sábado 21 del actual á las diez de la noche gresando por Lebak, Cottabato, Zamboanga, Sta. Maria é Iloilo.

El vapor-correo SATURNUS en viaje par para Batangas, Calapan, Laguinanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco el sábado 21 del actual á las 7 de la mañana regresando por Sorsogon, Donsol, Palanoc, San Pascual, Pasacao, Laguinanoc, Boac, Calapan y Batangas.

El vapor-correo CHURRUCÁ saldrá para Subic, Olongapó, Bolinao, San Fernando, Caoayan, Currimaó, Aparri, Calayan, Santo Domingo, de Basco é Ibayat el sábado 21 del actual á las nueve de la mañana, regresando por los mismos puntos.

El vapor TAURUS saldrá para Tacloban y Borongan el sábado 21 del actual á las diez de la mañana

El vapor CHISPA saldrá para Nueva Cáceres y Daet el sábado 21 del actual á las cuatro de la tarde.

NOTICIERO DE MANILA

DIARIO DE LA TARDE

Este periódico, dedicado exclusivamente á dar NOTICIAS tanto de la localidad como de la Península y Extranjero, lejos de toda digresión, disensión ó contienda periodística, dedicará todos sus desvelos á complacer á sus suscriptores y al público en general.

Tiene abierta una sección importantísima para los propietarios de fincas en alquiler, y en ella daremos gratuitamente cuantas noticias de casas desahuciladas nos sean remitidas.

Toda la correspondencia se enviará al Director, excepto la que se refiera á asuntos económicos, que se dirigirá al Administrador del mismo.

No se devuelven los originales que se reciban, aun cuando no se publiquen.

AVISO

Rogamos encarecidamente á nuestros abonados, se sirvan avisar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del número, á fin de poder corregirla inmediatamente.

Redacción y Administración, S. José núm. 2 Intramuros.—Imp. «El Faro Administrativo.»

LA MADRILENA GRAN CARROCERIA

PROVEEDOR DE MALACAÑANG

CONSTRUCCION Y COMPOSICION DE TODA CLASE DE CARRUAJES, MATERIALES DE EUROPA Y DEL PAIS

ESTA CASA SE ENCUENTRA SURTIDA DE TODA CLASE DE MATERIALES Y SIEMPRE EN DISPOSICION DE HACER CUANTOS COCHES SE LE ENCARGUEN.

SALVADOR ALIENA Y GARCIA.—TELEFONO NUM. 345.—MAGALLANES 27, MANILA.

PELUQUERIA MODERNA

TARIFA

Precios corrientes.	Pesos	Cént.
Por cortar el cabello	20	"
Por afeitarse	20	"
Por cortar la barba	20	"
Por rizar el cabello	50	"
Por lavar la cabeza con Schampon	15	"
Por peinar y rizar el bigote	10	"

Abonos mensuales.	Pesos	Cént.
Por afeitarse todos los días	4	"
Por id. un día sí y otro no	2	"
Por id. dos veces á la semana	1	40
Por id. una vez á la semana	1	80

NOTA.—En los abonos entra corte de cabello cada vez que le haga falta.
También se trabaja á domicilio al doble de esta tarifa los servicios sueltos.

ESCOLTA, AL LADO DE LA BELLA FILIPINA.

T. Blanco

LA BILBAINA

FABRICA DE CHOCOLATES A VAPOR

UNICOS PREMIADOS

En la Exposicion Regional de Filipinas

MEISIC, 3, BINONDO

SASTRERIA ESPAÑOLA

CALLE REAL N.º 11.

Se confeccionan toda clase de trabajos para militares y paisanos con prontitud y economía.

GRAN TALLER DE CAMISERIA

LA PERLA DEL SUR

JOLO

ALMACEN DE VIVERES

DE

EUROPA Y DEL PAIS

Efectos de Europa China y Japon

CONSIGNACIONES

y

COMISIONES DE COMPRA

de

CONCHA-NACAR COPRAX Y ABACA

RESTAURANT

EL NUEVO NOE

Deseando merecer el favor del público, está dispuesto á competir con todos los establecimientos de su clase, sirviendo á todas horas del día exquisitos platos.

PRECIOS

Cubiertos sueltos	\$ 00'60
Abonos mensuales	52'00
Por libritos que contienen 15 cubiertos á	7'50

SE SIRVEN FIAMBRES Y PLATOS ESPECIALES

DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA.

Plaza del P. Moraga núm. 54, detrás del Kiosko.

EL MUNICIPIO FILIPINO

Folleto Interesante á todos los Tribunales Municipales, publicado por D. Manuel Artigas en la Revista *El Faro Administrativo*.

Se venden los dos tomos en las principales librerías de esta capital y en la calle de San José núm. 5 (Intramuros).

IMPRESOS

En la Administración de este periódico, se admiten encargos de impresos para las oficinas y Tribunales Municipales, á precios económicos.

Las personas que nos favorezcan deberán satisfacer el importe de la mitad del costo de los impresos al hacer el encargo, y la otra mitad al serles entregada la obra.

LA COOPERATIVA MILITAR

39—ESCOLTA—39

HA RECIBIDO VINO BLANCO SUPERIOR:

en cajas de á 12 botellas á pfs. 5 la caja; JEREZ HERCULES, TRES PALOS, VICTORIA y el riquísimo N. P. U.

MOSCATEL, MACABEO, MISTELA, RANCIO PRIORATO MALVASIA

y otros vinos generosos, los cuales se venden por arroba á 5 y 6 pesos.

VINO PRIORATO (17 1/2 grados naturales) puro, sin alcohol ni materias colorantes á pesos 2'80 arroba

INMENSO surtido en perfumeria, papeleria, efectos de escritorio y militares.

NO OLVIDRASE que es donde se vende el Agua de Colonia y Romquina, más barato y mejor, á pesos 1'50 el litro.

exención del bachillerato que se concede a los individuos de tropa, es necesario que estos se hallen presentes en filas al solicitar el ingreso o bien en la situación de licencia ilimitada en el ejército o inscriptos disponibles en la Marina, ambas situaciones por exceso de fuerza (Real orden de 18 de Agosto de 1894. Colección legislativa núm. 247).

3.º Cédula personal que será devuelta al interesado después de hacerse la correspondiente anotación al margen de la instancia.

4.º Los hijos de militar o marino acreditarán esta circunstancia, con copia legalizada del último real despacho expedido a favor de su padre o de la real orden de su último empleo.

Los huérfanos de militar o marino muerto en campaña o de sus resultados, deben acreditarlo con copia de la real orden en que, según acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se reconozca oficialmente esta circunstancia, y para los hermanos de militar o marino en las mismas condiciones, probarse suficientemente con informe favorable de dicho Consejo. Estos entran fuera de número.

5.º Los individuos de tropa del Ejército o Armada, presentarán la instancia por conducto de sus jefes naturales, quienes la cursarán a esta Academia, acompañando copia de la filiación del interesado, en la que se especifique el tiempo de servicio en filas y fuera de ellas, teniendo presente que el de permanencia en las preparatorias no debe contarse, por el momento, como servido en las primeras.

Las circunstancias particulares que a más de las de aptitud que quedan señaladas, necesitan reunir los aspirantes é ingiero en las Academias militares, son:

1.º Ser ciudadano español.

2.º Estar comprendido el día 31 del mes de Agosto próximo venidero en los límites de edad que a continuación se expresan:

Los aspirantes paisanos, hijos de paisanos, menos de 19 años.

Los aspirantes hijos de militar, menos de 20 años.

Los aspirantes individuos de tropa del Ejército o Armada, con menos 2 años de servicio en filas, menos de 22 años.

Los mismos si han servido en filas más de dos años, menos de 27 años.

3.º Aptitud física necesaria cuya apreciación hará el Médico de esta Academia, aplicándose, al efecto, el cuadro general de exenciones vigentes para el ingreso en el Ejército.

4.º Carecer de todo impedimento legal para desempeñar cargos públicos, a cuyo fin se acompañará a los demás documentos, el certificado de buena conducta y no estar ni haber estado procesado.

5.º No haber sido expulsado de ningún establecimiento oficial de enseñanza.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar en tres ejercicios, con arreglo a los programas que se insertan.

Primer ejercicio, Aritmética y Álgebra.

Segundo, Geometría y Trigonometría rectilínea.

Tercero, Traducción del Francés, dibujo de figura. El examen de dibujo consistirá en copiar de estampa una cabeza.

Los aspirantes de la clase de tropa deberán además examinarse de Gramática castellana, Geografía é Historia de España y universal, con arreglo a los programas y textos vigentes; pudiendo presentar caso de tener aprobadas estas asignaturas, los certificados que lo acrediten, expedidos por Instituto de segunda enseñanza o por Academia militar.

Los aspirantes desaprobados en uno cualquiera de los ejercicios, lo serán definitivamente para los efectos de ingreso, no tomando parte, por consiguiente, en el segundo los que lo hubiesen sido en el primero, pero pudiendo presentarse al tercero, para optar a los beneficios de acreditar donde les conviniera su aprobación, caso de obtenerla.

Todos los aspirantes que tomen parte en el concurso, satisfarán, en concepto de derechos de examen, la cantidad de cinco pesos, por cada Academia en que soliciten ingresar, la cual cantidad deberá abonarse antes de empezar el ejercicio correspondiente. Están exentos del pago de estos derechos, los individuos de tropa procedentes de alistamiento con más de dos años de servicio en filas, y los huérfanos y hermanos de militar o marino muertos en campaña o de sus resultados.

El orden en que los aspirantes han de sufrir los exámenes se determinará por sorteo, que tendrá lugar el día 5 de Mayo, y al que los interesados podrán concurrir, si lo desean.

Desde este día en adelante, pueden los que tomen parte en el concurso, presentarse en la dirección de esta Academia, de 10 a 11 de la mañana, con objeto de enterarse del resultado de sus instancias y aclarar las dudas que tengan, así como la fecha precisa en que cada aspirante debe presentarse al reconocimiento facultativo y primer ejercicio; en la inteligencia de que pierden el derecho a ser examinados los que no asistan el día señalado, a menos que acrediten, con la certificación competente, la imposibilidad de verificarlo, en cuyo caso se aplazará su examen hasta el día siguiente al en que termine el ejercicio.

Se autoriza el cambio de número del sorteo, presentándose el aspirante que desee ser examinado del primero y entregando oficio del otro en que haga constar su conformidad.

Los exámenes darán principio el día 15 de Mayo próximo a las ocho de su mañana, en el local de esta Academia calle de San Juan de Letrán, núm. 16.

Manila, 14 de Marzo de 1896.—El Teniente Coronel Director.—*Edmundo Moreno Esteller.*

Una representación de las casas de comercio Aldecoa, Smith Bell, Macleod, Stevenson, Ker y de otras de importancia que no recordamos, estuvo ayer mañana a conferenciar con el Excmo. é Ilmo. Sr. Intendente general de Hacienda.

El próximo martes, como ya digimos, tendrá lugar en el Teatro Zorrilla, la función a beneficio de la tiple Sra. Ferrer, admitiéndose encargo de las localidades, en la contaduría, sita en la calle de Dulumbayan número 22.

Las piezas escogidas, son *La Virja*, *Las Amapolas* y *El duo de la Africana*.

Esta noche pondrá en escena la Compañía Rafia Carvajal en el teatro del Aguila, la zarzuela *La tela de araña*.

Para el martes tiene preparadas la misma compañía, las zarzuelas *Los pajaros del amor*, *Curriya* y *El duo de la Africana*, que se representarán en el teatro Filipino.

Al Juzgado de primera instancia de Tondo se remitió; una papeleta de demanda subscrita por un individuo acusando a otro de estafa y un chino por creerse autor de un robo.

Al id. de Quiapo un indio por estafar a otro.

Al id. de guardia fueron remitidos: un indio por herir a un chino y otro por el mismo delito.

Ayer fué atropellado por un indio que conducía un carabao, un infeliz súbdito del celeste imperio, ocasionándole una herida en la cabeza.

Por la Guardia civil Veterana han sido detenidos en distintos distritos del radio municipal, los individuos siguientes:

Dos por rifa y escándalo, tres por rateos, uno por insolente al pago de una multa y un vehículo por infracciones a bandos.

Han sido nombrados Coadjutores de los pueblos de Calumpit y Guiguinto (Bulacán); los presbíteros D. Agustín Tanloco y don Antonio Alfau, respectivamente.

Por el Excmo. Sr. General 2.º Cabo se han firmado a propuesta de la Inspección de obras públicas los siguientes acuerdos.

—Aprobando el presupuesto de pfs. 60.000 para la reparación de las escuelas públicas del pueblo de Villavieja (Abra).

—Id. el proyecto de un faro de 4.º orden para la punta Apunán de la Isla de Romblón.

—Id. el id. para la construcción de una Iglesia, casa misión y escuela en Yap (Carlinas Occidentales) con su presupuesto importante de pfs. 6.000.00.

—Proponiendo se ejecuten por el sistema de Administración las obras de parte del muelle para el servicio del Lazareto de Mariveles.

—Elevando al Ministerio de Ultramar para su resolución el incidente relato al cambio de apariencia de la luz del faro de 6.º orden de siete Pecosados.

—Aprobando el nuevo presupuesto reformado de los edificios y tasamiento de la torre del faro de 3.º orden de Isla Tanguingui.

—Aprobando la liquidación de las obras del ponton de Miagao en la provincia de Iloilo.

—Proponiendo las disposiciones conducentes a facilitar el suministro de la piedra granítica de china para las obras del Palacio del Gobernador general de estas Islas.

Esta tarde sale para hacerse cargo del Gobierno P. M. de Surigao, nuestro buen amigo el comandante de Caballería D. José Cortés y Domínguez.

Le deseamos un feliz viaje.

Ayer tarde a las cuatro y media fue conducido a su última morada el cadáver del que en vida fué nuestro respetado amigo el coronel D. José Gramaren y Vorey.

El cadáver encerrado en severo feretro negro metálico, fué colocado en una elegante carroza estilo D.ª Juana la Loca.

Hizo los honores de ordenanza al cadáver, el regimiento provisional núm. 1 mandado por su jefe el teniente coronel D. Bustaquio Ripoll.

El duelo fué presidido por el Excmo. señor General Echaluze, acompañando al cortejo muchos amigos del finado entre los cuales vimos a los generales Sres. Jaramillo y Martínez Garde, coroneles Sres. Monet, Ro-deiro y Olive, Ilmos Sres. Presidente de la Audiencia, Gobernador civil de la provincia y Secretario del Gobierno general y otros más que no recordamos.

Según telegrama que publicó anoche nuestro colega el *Diario de Manila* y que insertamos en otro lugar, vemos que ha sido elevado a Jefe Superior de Administración el cargo de Secretario del Gobierno general de estas Islas, motivo por el cual enviamos nuestra más sincera enhorabuena a nuestro respetado amigo el Ilmo. Sr. D. José Joaquín Bolívar.

Agradecemos a los Sres. D. Fulgencio Contreras y Coronel D. José M.ª Barroso y Arrieta, D. Manuel M.ª Barroso y Arrieta y Don Florencio González Díez las atenciones que han tenido al invitarnos para los solemnes actos de sus investiduras de Licenciados en Jurisprudencia que tendrá lugar el 23 del actual en el Paraninfo de la Real y Pontificia Universidad de Sto. Tomás.

La música del Regimiento núm. 70 ejecutará mañana en el paseo de la Luneta el siguiente Programa:

1.º «El Timbre Eléctrico» Polka, N.

2.º Sinfonía del Caballo da Bronce, Auber.

3.º Melodía «Canto de amor», L. Almagro.

4.º Tanda de Valses «Mi Ensueño» Waldeufeld.

5.º Jota del Duo de la Africana, Caballero.

6.º Paso doble «Anki Panki.»

El lunes próximo celebrará sesión bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia la Junta de Obras del puerto de esta capital.

Con motivo de ausentarse de Manila durante el día de mañana el Sr. Gobernador de la provincia, se verá privado de recibir a sus numerosos amigos.

Esta mañana ha despachado los asuntos de su centro con el Excmo. Sr. General encargado del despacho del Gobierno General, el Ilmo. Sr. Intendente General de Hacienda.

Hoy ha continuado la sesión de la junta Consultiva de Obras públicas, no pudiendo por lo tanto publicar las resoluciones acordadas, quedando en hacerlo el próximo lunes.

Mañana saldrá para la vecina provincia de la Pampanga con objeto de pasar el día en la Cabecera, de la misma, el Excmo. Sr. Director general de Administración Civil.

Allanadas las diferencias que a ello se oponían, sabemos que la Sra. Rius volverá a presentarse en escena en la noche del día de mañana, continuando sus tareas en la compañía, que actúa en el Teatro Zorrilla, a la cual sigue perteneciendo.

En dicho día de mañana por tarde y noche se representarán *Los Sobrinos del Capitán Grant*, estando encargadas del papel de *Solidad*, por la tarde la Srta. Aranguren, y por la noche la Sra. Rius.

Mañana se ausenta de esta Capital para el pueblo de Baliuag, de la provincia de Bulacan, nuestro querido amigo y colaborador el ilustrado primer teniente del 2.º Tercio de la Guardia civil D. Feliciano Perez, que vá a encargarse de la Sección del Instituto, establecida en aquel punto.

Ayer tarde galantemente invitados por el Sr. D. Oscar Camps, a nombre de los concertistas Sres. Musin y el Sr. Scharf, tuvimos el gusto de asistir a la sesión musical que, en obsequio de la prensa de Manila, dieron estos señores en la morada de nuestro amigo el Sr. D. Mariano García del Rey, que a ello prestóse gustoso.

Agradabilísima hicieron la sesión, cuantos en ella tomaron parte, y así nos pareció a todos los que la escuchamos.

Los Sres. Musin y el Sr. Scharf, pusieron de manifiesto ser realmente unos concertistas de *primero cartelito*. La Sra. Musin posee una bonita y bien timbrada voz de tiple, teniendo los Sres. Musin y Scharf completo dominio del violín y piano respectivamente.

En la *soirée* tomaron también parte las bellísimas Srtas. Elvira García del Rey y Flora Garvier, demostrando ser excelentes pianistas.

Así nos lo probaron todos, ejecutando las siguientes obras:

La extrella de la noche de la ópera Taubhüsser, Wagner . . . Sr. Musin.

Serenata Piene Sra. Musin.

Bolero de las Visperas Verdi Sr. Musin.

Pieza de concierto para piano . . . Weber Srta. Garvier.

Aire de Haydn . . . Leonard Srta. Musin.

Estudio para piano Rubinstein . . . Sr. Scharf.

Aire Cubano para violín Sr. Musin.

Gran concierto para piano . . . Weber Srta. Elvira.

Mercedes — vals para piano Coppa Srta. Garvier.

NOTICIAS MILITARES

Se ha concedido la continuación en el servicio a los sargentos, Lorenzo Díaz y Venancio M.ª Paula.

Se ha remitido al Ministerio de la Guerra la relación de los jefes y oficiales empleados en comisiones activas del servicio.

Se ha cursado la instancia del 2.º Teniente del Batallón disciplinario, D. Narciso Ayo en duplica de permuta de cinco cruces rojas del mérito militar, por la de 1.ª clase de la misma orden.

También se ha dado curso a la promovida por el 2.º teniente de infantería D. Agustín Bonyoch, en la que solicita reconocimiento facultativo.

Se ha ordenado el reconocimiento facultativo de los oficiales 1.º de Administración Militar D. José Sanz y del 2.º Ayudante de la 4.ª Brigada de S. M. D. Federico López Manteca.

Consejo de guerra ordinario de plaza en el cuartel de Ingenieros de Meisic, contra el cabo E del 21.º tercio de la Guardia civil

Eusebio Garrido y Garrido, por el delito de abusos contra la honestidad.

Presidente:—Teniente coronel de Infantería D. José González Alverdi.

Vocales:—Regimiento Artillería;—D. Manuel Gómez Escalante;—D. Francisco Chavarri Galzusta;—Comisiones activas, D. José Luna Marquez;—Subinspección de las Armas Generales Antonio García Martín.

Cuadro, —D. José de la Torre Castro;—Regimiento Artillería D. Antonio Ossed Rovira.

Suplentes:—Cuadro, —D. Gerardo Prichard Jones;—D. Fermín Perez Rodriguez.

AGENDA DIARIA

SANTORAL:—*Santos de mañana*.—Santos Pablo y Epafronito, obispo; Octaviano, arcediano y muchos miles de mártires en Cartago; Venenido y Deogracias, obispos.—Santas Calónica y Basilia, mártires; Lea y Catalina, viudas.

Santos del lunes.—Santos Victoriano, procónsul, mártir; Frumencio, mercader y compañeros mártires; Teóculo, presbítero y confesor; Beato José Oriol, presbítero y confesor; Beato Bautista Mantuano, confesor, carmelita.—Santas Pelagia, Aquila y Teodosia, mártires.

OFICIOS RELIGIOSOS.—*Mañana*.—En Santo Domingo y la Catedral, sermones cuaresmales. Cuarto día de la Novena de los Dolores en la Catedral.—En San Agustín función de 4.º Domingo.

Del lunes.—Quinto día de la novena de los Dolores, en la catedral.

CORREOS.—La Central de Comunicaciones remitirá la correspondencia que se deposite en sus buzones para los puntos y a las horas siguientes:

TERRESTRES.—*Por ferro-carril*.—A las 4 m., diariamente, para las provincias de Bulacan, Pampanga, Tarlac, Nueva Ecija y Pangasinan.

Por peatones.—A las 6 m., todos los días, para los pueblos de Pineda, Parañaque, Las Piñas, Caloocan, Tambobong, Navotas, Novales, Sta. Ana, S. Pedro Macatti, Pasig, Paternos y Taguig, de la provincia de Manila; Bacoar, Imus y Cavite viejo, de la de Cavite y todos los de Morong; Para los demás pueblos de la de Manila, a las 8 m.

MARITIMOS.—Para Cavite:—Diario, a las 5 m. y 14.

Para Bataan:—Diario a las 5 m.

Para la Laguna:—Diario, a las 6 m.

Para Subic y S. Antonio (Zambales):—Los martes y viernes, a las 6 m., por el vapor *Alerta*.

Pasajeros.—Por el vapor *Churrucra* que salió hoy para Subic y escalas: D. José M. Alberty, abogado; Doña Candelaria Mora, D. Ramón Ochoa, empleado; D. Agustín A. Montilla, id.; Doña Vicenta Casal J. Nieto, Doña Agustina Nieto, pensionista; D. Mariano Lopez, D. Felipe García, empleado; D. Adriano Vander, comerciante; D. Luis Medina id.; D. Arturo Comin, D. Filomeno Padilla, D. José Martínez, juez de paz; don Francisco Gomez, profesor; D. Geminiano Villafior, D. Pablo Macapia, D. Valentin Tuison, D. Francisco Guzman, D. Escolástico Alameda, D. Vicente Guzman, D. Manuel Guzman, D. Raymundo Abarva, capitán de la marina mercante; D. Guillermo Fernandez, primer teniente y varios a proa.

Por el vapor *D. José*, que llegó hoy de Masbate: don Gregorio Aquilín, agricultor; doña Marcela Manimang, y dos hijos, doña Pilar Pineda, y varios a proa.

Por el vapor *Aeolus*, que llegó hoy de Cebú: don José Villegas, comerciante.

Por el vapor *Carmen*, que llegó hoy de Sorsogon: D. Francisco Melendreras, comerciante; y varios a proa.

Estado del tiempo.—Vuelven a subir lentamente los barómetros en toda la isla vientos variables, lluvias sobre todo en las costas.

Temperatura. (Mínima 6-10 m. 2.º) (Máxima 12-5 t. 35.0º)

CAMBIOS

BANCO ESPAÑOL FILIPINO

Nacionales.

Si Madrid y Barcelona, al 32 ½ p 8 premio.

Capitales de provincias 33

Pueblos 34

Extranjeros.

Si Londres, 4 mpv. . . 2-7

Id. 3 . . . 2-6 ½

Id. a la vista. . . 2-6 ½

Paris, ... 3-18

MERCANTIL.—Desde el último sábado hasta ayer han llegado a este mercado por la vía fluvial, terrestre y férrea los siguientes artículos de exportación:

Arroz 21.700 cavanos.

Palay 3.300 idem.

Mongos 155 idem.

Azúcar 11.800 picos.

Abacá 1.200 idem.

Coprax 2.100 idem.

Cueros 156 idem.

Hierros 498 idem.

Café 120 idem.

Panochas de Ilocos . . . 400 canastos.

Idem de Biñang 900 idem.

Maderas 85 piezas.

Tablas 7.000

Cocos 60.000

Ganado vacuno 187 cabezas.

Idem de cerda 400 idem.

Inhumaciones.—En los cementerios del radio municipal de Manila, han sido sepultados durante el día 17 del actual, los siguientes cadáveres:

Adt.º Párv.º

V. H. V. H. Total

Intramuros 3

Binondo y Trozo 1 3 4

Sta. Cruz 1 4 5

Tondo 3

Quiapo 1 1 2

San Miguel 3

Sampaloc 1 2 3

San Fernando de Dilao . . . 1 1 2

Ermita 1 1 2

Malate 3

San Nicolás 3 1 4

Hospital de S. Juan de Dios 3 1 4

Idem Militar 3

Idem de San Lázaro 3

Hospicio de San José 3

Sin clasificar 3

TOTAL 4 5 12 5 26

Matanzas.—Hoy han sido sacrificadas en el Matadero municipal, las reses siguientes:

Cabezas. Arrobas. Libras.

Vacas 49 439 5

Cerdos 116 583 17

Cárneros 2 4 2

El precio de la carne ha sido; la de primera pfs. 4.62 y la de segunda pfs. 3.75.

SE DESEA

comprar, en buenas condiciones, un quiles poco usado.

Y hace falta un buen cochero.

En la Redacción del «Noticiero de Manila» darán razón.

CABALLOS

En el Cuartel de Caballería (Intramuros) se compran, de 9 a 12 de la mañana, todos los días no feriados.

Por escritura otorgada ante el Notario de esta Capital D. Abraham García y García, y debidamente registrada, ha quedado reconstituida, a apartir del 1.º de Enero del corriente año, la sociedad «Aldecoa y comp.» de la que han entrado a forma parte, la señora viuda é hijos de su fundador, el finado, Excelentísimo Sr. D. Zoilo Ibañez de Aldecoa, D. Juan Ortiz Monasterio, D. Sixto Jesus Alvarez Perez y D. Guillermo Gar-gollo y Diaz de Tejada.

Manila a 12 de Marzo de 1896.

Aldecoa y comp.

CAFE DE LA PALMA DE MALLORCA

Menú para el día 22 de Marzo de 1896.

Paella a la Valenciana

Carnero con guisantes

Pastelitos a la andaluza

Pata a la Catalana.

Ternera a la jardinera

Bacalao a la Vizcaina

Capón en galantina

Chuletas de pollo con tomate

ALQUILERES

Se alquila un entresuelo y una habitación en los altos, Arlegui, núm. 1, Tanduay.

Se alquilan las espaciosas y ventiladas habitaciones en la calle Basco núm. 12 esquina a la de Victoria.

Se alquilan las casas núm. 63 de la calle de San José (Trozo), y la núm. 42 de la calle de Salcedo (Sta. Cruz). Razón: Librería del Carmen. —Real, 13.—Intramuros.

En 15 pesos se alquila un entresuelo de tres piezas, fresco ventilado con cuatro ventanas a la calle Cabildo, Razón Fundación 2.

Posiciones, se alquilan en Quiapo al lado del nuevo mercado a pfs. 14 una.

Se alquila la casa de la calle Real de Malate núm. 81, con el servicio de aguas potables y buenos entresuelos. Razón Real 16 Intramuros.

Se alquilan en pfs. 35 los altos de la casa en la calzada del Iris núm. 8 Plaza de Sta. Ana núm. 7. Darán razón.

Se alquila una espaciosa bodega ventilada y de buenas condiciones, en la calle de S. Fernando núm. 13, darán razón en la misma.

LA ACTIVIDAD.

Se alquilan casas a orillas del mar de Ermita. Razón en la calle de S. José de la misma núm. 8, bajos.

Se alquila la casa núm. 10 de la Ermita en donde estuvo el «Continental». Razón Alix núm. 12.

Se alquila un entresuelo en Meisic, calle de Santa Elena núm. 2.

Se alquila un espacioso entresuelo propio para familia, calle de Magallanes n.º 37, en la misma casa darán razón.

Se alquila un entresuelo en la calle de la Victoria n.º 24.

LA PALMA DE MALLORCA

A 1 PESO LIBRA

Acabamos de desempacar las más superiores Sobreasadas y Butifarras de Mallorca, recibidas por el vapor *Montserrat*.

SORBETES TODOS LOS DIAS

—A 10 céntimos—

Constante surtido en cajas y sorpresas propias para regalos de Boda y Bautizo.

BAÑOS DE MAR

DEL

PRESIDIO DE MANILA

DESEOS de hacer la mayor rebaja posible en los precios señalados por la última tarifa para estos baños, y arbitrar, forma al propio tiempo, que proporcione mas facilidades al público para que pueda utilizarlos, con benéfica economía por su parte, regirá desde esta fecha, debidamente autorizada la siguiente

Tarifa de precios

Pesos Cént.

Un abono quincenal con habitación y hora señalada para una sola familia	4 »
Idem id. id. para señora sola	2 50
Idem id. id. para un solo caballero	2 50
Idem id. id. para dos caballeros	4 »
Idem id. id. para tres id.	5 »
Idem id. id. para cuatro id.	6 »

Baños sueltos

Una papeleta para familia	» 30
Idem id. para señora ó caballero	» 20
Idem id. de aumento para ocupar la misma habitación (cada persona).	» 10

Manila, 3 de Marzo de 1896.

LA VIRGEN DE LAS MERCEDES

PERFUMERIA EXTRANJERA Y NACIONAL

AL ALCANCE DE TODOS LOS RECURSOS

ESPECIALIDAD EN ADORNOS DE TOCADOR

Acaba de recibir unas horquillas de nueva invención para ondular instantáneamente el cabello.

32 REAL 32.—INTRAMUROS



Se reciben toda clase de trabajos en metal y cauchut.

MAGALLANES, 23.

EN 70 PESOS

Se vende un caballo moro, de Abra, joven y diestro al tiro, y unas guarniciones para calesa ó quiles, en buen estado de uso.

En la Administración de este periódico darán razón.

LA CORRESPONDENCIA

DE ESPAÑA
SUPLEMENTOS ILUSTRADOS

Cada número contiene multitud de Cromolitografías, representando escenas y tipos interesantes con amena lectura de renombrados literatos.

Se publican dos números al mes, los que se recibirán puntualmente todos los correos. La forma en que se publica, hace que sea fácil su encuadernación, constituyendo así un bonito tomo por año.

Pueden verse y adquirirse los números que van publicados, en la Redacción de este Periódico, así como los números sucesivos, los que se expenderán al precio de

Diez CENTIMOS DE PESO CADA UNO

También se admitirán suscripciones a dicha edición, pagándose cada número al tiempo de recibirse.

LAS COLUMNAS

ALMACEN DE COMESTIBLES Y CASA DE HUÉSPEDES

36—SAN FERNANDO—36.

Servicio esmerado.

Abonos mensuales.

Precios economicos.

ESPECIALIDAD

VINO GALLEGO—RIVERO DE ABIA.

CONFETERIA ESPAÑOLA

PLAZA DE QUIAPO

DULCES Y SORBETES

FONDA LOS ANDALUCES

PALACIO 29.

Se sirven comidas a la Española, con servicio esmerado y limpieza, atendido por cocinero europeo.

Abonos fuera del Establecimiento, desde pfs. 25, 20, 16 12 mensual, por cubierto suelto, dentro del mismo, a pfs. 0'60, 0'50 y 0'25.

Abonos dentro del local, a precios convencionales.

Se vende una mesa de Billar y un quilez.

Darán razón en este Establecimiento.

PRIVILEGIO**XILOLITA**

DE INVENCION

Nuevo material impermeable e incombustible, para sustituir la tabazón de madera en las construcciones, en forma de tablas lisas y con relieves, admitiendo toda clase de pintura.

NOTA DE PRECIOS POR METRO CUADRADO

	Pesos
Tablas, lisas o con relieves de 1 metro 10 centímetros de longitud por 33 a 50 centímetros de ancho y un centímetro de grueso, con sus juntas o uniones metálicas.	2'50
Tablas, id. id. sin juntas metálicas.	2'00
Cubierta, en forma de escamas de 50 centímetros de largo, 25 centímetros de ancho y medio centímetro de espesor.	2'60
Idem, en forma de tablas de 1 metro de longitud por 50 centímetros de ancho y medio centímetro de grueso.	1'60
Quizames, en forma de bandas de 1 metro de ancho con relieves.	2'00
Idem, en la misma forma, y dimensiones sin relieves.	1'50
Molduras frisos, cartelas, columnas, capiteles etc. etc. etc.	convencionales.

Talleres para la fabricación.—ILOILO.

Venta, en Manila.—Carriedo núm. 14.

TORRECILLA Y C.^A

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA

Escollta 17—Teléfono núm. 31.

Gran remesa de percales y batistas, en dibujos de buen gusto, acaba de recibir este acreditado establecimiento.

Gran Taller de Camisería.

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANONIMA GESTORA DE NECOCIOS

Dirección postal, LA ACTIVIDAD MANILA.

Teléfono núm. 175.

Dirección Telegráfica «ACTIVIDAD.»

AVISO IMPORTANTE

Esta casa, establecida en condiciones de poder evacuar cuantos asuntos se le encomienden, a cumplir con exactitud cuantos contratos se le hagan, referentes a Consignaciones, Comisiones, Ordenes de compra y venta, Matriculas de buques, Representaciones, Apoderamientos sobre pensiones civiles y militares y sus haberes, Reemplazos de quintos para el Ejército, Cobranza de créditos de mayor y menor cuantía y sus pleitos, Pleitos pendientes, Proporcionar dinero sobre fincas urbanas y rústicas; y sobre toda clase de productos del país y articales de comercio; y por último todos cuantos asuntos y negocios que se relacionen en todos los centros oficiales y particulares de esta Capital, ofrece al público en general sus oficinas en Binondo, calle de S. Fernando núm. 13.

El Director Gerente, Cirilo Samonte.

SE VENDE

un quiles enganchado a un buen caballo joven. Razón, calle Nueva 4 Ermita.

SE VENDE

una casa con techo de hierro galvanizado y su solar, situada en la calle de Aceiteros; número 16; al final de la calle de Madrid, darán razón.

LA ACTIVIDAD

GRAN ESTABLECIMIENTO DE COCHES

DE

J. ESTIVAL Y C.^A

Alquiler de carruajes de lujo para visitas y paseos.

—PAGO ANTICIPADO.—

Gastambide, 5

Teléfono núm. 229.

COLEGIO

DE

INTRA. SRA. DEL PILAR

DIRIGIDO

Por D. Manuel Abello y Vital Comandante Capitán retirado del Ejército.
Se admiten Alumnos internos, medio-internos y externos.

Calle S. José núm. 2—Intramuros

FONDA Y RESTAURANT**LA ESPAÑOLA**

Calle San Jacinto 5 y San Vicente 24 al pie de la Escollta.

Espacioso y fresco comedor, donde se sirven cubiertos a 2 reales y a 3 pesetas, como también a la carta. Hay comedores reservados para familias.

Hospedaje con compañeros en la habitación cuatro pesetas diarias ó 20 pesos al mes.

Hospedaje con habitación para uno solo, un peso diario a 27 pesos al mes. Hay hermoso baño de ducha.

GASPAR Y PONS

ZAPATERIA

Calzado de Europa y del País a medida.

REAL 26.

LA SUEGRA

SU MISION EN EL MATRIMONIO

POR

LUIS SALAZAR DEL VALLE

Folleto de 22 páginas, en 4.º, esmeradamente impreso, con un prólogo de D. Juan Redondo y Manduina.

Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de *Noticiero de Manila*, Real, 21 (Intramuros) y en casa del autor, S. Nicolás, número 70 (Binondo).

PARA EL COMERCIO

En las principales librerías de esta capital y en la Redacción de *El Faro Administrativo* S. José 5 Intramuros, se venden el folleto *EL SERVICIO DE ADUANAS*, por D. Manuel Artigas empleado en aquel ramo.

Contiene este libro, cuanto los comerciantes puedan necesitar para el despacho de Aduanas, resultando así una obra práctica.

PFS. 3

al mes.

PFS. 1'50

al mes.